Página 1 de 6 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

No. GS-2026- - REGI4

Ciudad y Fecha: Popayán 28 de septiembre de 2026

Señor coronel
HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Popayán, Cauca

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No 90-7-10098-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL __

Periodo del informe de supervisión

Desde	**27/08/2026**	**Hasta**	**27/09/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-055749-MEPOY, firmado por el señor Coronel HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ, obrando en calidad de Comandante de Policía Metropolitana de Popayán, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Subintendente OSCAR FERNANDO MUÑOZ ARGOTI.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
  - GS-2026-013340-REGI4 del 27 de agosto de 2026

1.1 Acciones adelantadas:

Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, coordinando cada entrega en el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales, turísticas, esparcimiento, asistencia psicosocial y el despliegue del sistema de atención integral a la familia policial (SAFAP) para el personal adscrito administrativamente a la policía metropolitana de Popayán: grupo No. 1 prestación del servicio de actividades culturales, deportivas, recreativas y psicosociales para el personal de la Región de Policía No. Cuatro con el supervisor del contrato.

Durante el mes de agosto no se realizó la ejecución del contrato 90-7-10098-26, por parte del presupuesto asignado a la Región de Policía No. 4.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista expide las facturas electrónicas conforme a las leyes preexistentes.	SI CUMPLE	Durante el mes de septiembre se realizó la ejecución del contrato 90-7-10098-26, por valor de $ 13,600,000,00 de lo cual se expide la respectiva factura por parte del Contratista.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
GRUPO 2		
INTEGRACION DE COMPAÑEROS CENTRO RECREATIVO TARDES CALEÑAS ROZO - VALLE DEL CAUCA PROGRAMACIÓN UN DÍA 05:00 Horas salida de Popayán hacia Rozo Valle 07:00 Horas Desayuno consta de: caldo de costilla, huevos (cacerola, revueltos o pericos) o carne asada de (res o cerdo), con patacón, arroz, arepa y café o chocolate. 10:00 Horas Entrada al sitio, disfrute de los siguientes servicios: Restaurante con varios ambientes para su confort, sauna, jacuzzi, baño turco, piscinas deportivas, hermoso lago recreativo para disfrutar con botes de remos, mesones y bancas, zona de juegos infantiles, con vigilancia, canchas (futbol, baloncesto, entre otros)	SI	El contratista entrego el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato. El servicio fue entregado a la Región de Policía N° 4 en la ciudad de Popayán desde donde inicia la prestación del servicio, con destino al Municipio de Rozo Valle del Cauca.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Popayán, por inconsistencias referidas como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Popayán, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas al supervisor del contrato.

NOTA 1: La Factura Electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacieda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos *"#$16-01-01-M12;número contrato;correo supervisor#$"*

NOTA 2: el contratista deberá anexar la siguiente documentación:

- Registró único tributario (RUT) actualizado con la actividad económica del contrato.
- Certificado juramentado del pago de seguridad social y parafiscal, si está firmado por el revisor fiscal o contador deberá acompañarse de tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores.
- Planilla de pago de seguridad social y parafiscal actualizada.
- Soporte de pago o consignación de seguridad social y parafiscal.
- Insertar en la plataforma SECOP II las facturas generadas para pago.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

REGI4 - GRUPO 2	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$25,000,000.00	100.00%
Valor total de las entregas	$13,600,000.00	54.40%
Valor total facturado	$6,800,000.00	27.20%
Valor facturado pendiente de pago	$6,800,000.00	27.20%
Valor pagado	$6,800,000.00	27.20%
Valor pendiente de entrega	$ 11,400,000.00	45.60%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$6.800.000,00	18/09/2026	$6.800.000,00	FEJF 168	N/A	N/A	N/A
02	$6.800.000,00	25/09/2026	$6.800.000,00	FEJF 174	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*
N/A